

CODE: SIG-EI-PR-05 DEPARTMENT: SST AS

VERSION: 1.0

PROCEDIMIENTO DE ABASTECIMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES

Page: 1/6

1. OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir los controles en seguridad, ambiente y administrativos que deben aplicarse en el abastecimiento de combustibles en el equipo mayor y menor en el proyecto.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para todas las actividades que involucren tareas de abastecimiento de combustible por METRO LINEA 1, sus Contratistas y Subcontratistas y proveedores presentes en las actividades operativas del proyecto.

3. PROCESO O SUBPROCESO

Sistema Integrado de Gestión.

4. DEFINICIONES

TERMINO	DESCRIPCIÓN		
E. D. S:	Estación de Servicio.		
Carro Tanque:	Vehículo para suministro de Combustible.		
Derrame de combustible:	Un derrame de combustible es un vertido de este hidrocarburo que se produce debido a un accidente o práctica inadecuada que contamina el medio ambiente, especialmente el suelo. Estos derrames afectan todo el ecosistema donde se produce lo cual que puede llegar a ser muy persistente en el tiempo.		
Tanqueo:	Abastecimiento de combustible.		
Cadena del transporte:	Está compuesta por aquellas personas naturales o jurídicas (remitente, dueño o propietario de la mercancía peligrosa, destinatario, empresa de transporte, propietario o tenedor del vehículo y conductor) que		

MUY IMPORTANTE: La validez de este documento, presentado a firma, debe ser comprobada antes de su uso consultando el repertorio "Documentos relevantes" de la biblioteca de documentos.



CODE: SIG-EI-PR-05 DEPARTMENT: SST AS

VERSION: 1.0

PROCEDIMIENTO DE ABASTECIMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES

Page: 2/6

TERMINO	DESCRIPCIÓN					
	intervienen en la operación de movilización de mercancías peligrosas de un origen a un destino.					
Combustible:	Toda sustancia sólida, líquida, gaseosa, capaz de arder					
Destinatario:	Toda persona natural o jurídica, organización o gobierno que reciba una mercancía. Para el caso de Metro Línea 1 serán operadores de maquinaria pesada, almacenistas.					
Envase:	Recipiente destinado a contener productos hasta su consumo final.					
Etiqueta:	Información impresa que advierte sobre un riesgo de una mercancía peligrosa, por medio de colores o símbolos.					
Ficha de seguridad:	Documento que describe los riesgos de un material peligroso y suministra información sobre cómo se puede manipular, usar y almacenar el material con seguridad.					
Mercancía peligrosa:	Materiales perjudiciales que, durante la fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso, pueden generar o desprender polvos, humos, gases, líquidos, vapores o fibras infecciosas, irritantes, inflamables, explosivos, corrosivos, asfixiantes, tóxicos o de otra naturaleza peligrosa, o radiaciones ionizantes en cantidades que puedan afectar la salud de las personas que entran en contacto con éstas, o que causen daño material.					
Remitente:	Cualquier persona natural o jurídica, organización u organismo que presente una mercancía para su transporte.					
Tarjeta de emergencia:	Documento que contiene información básica sobre la identificación del material peligroso y datos del fabricante, identificación de peligros, protección personal y control de exposición, medidas de primeros auxilios, medidas para extinción de incendios, medidas para vertido accidental,					

MUY IMPORTANTE: La validez de este documento, presentado a firma, debe ser comprobada antes de su uso consultando el repertorio "Documentos relevantes" de la biblioteca de documentos.



CODE: SIG-EI-PR-05 DEPARTMENT: SST AS

VERSION: 1.0

PROCEDIMIENTO DE ABASTECIMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES

Page: 3/6

TERMINO	DESCRIPCIÓN						
	estabilidad transporte.	У	reactividad	е	información	sobre	el

5. GENERALIDADES

5.1. CONDICIONES GENERALES

- Se consideran los requerimientos establecidos en el procedimiento de sustancias químicas para el almacenamiento, uso, transporte y disposición, además de los específicos en este documento. El Carro tanque debe ingresar al proyecto con: Kit para atención de Derrames, Equipo de portátil de extinción de fuego, Ficha de Seguridad y Tarjetas de Emergencia.
- El responsable del Tanqueo debe garantizar que en punto de suministro de combustible estos elementos estén disponibles. En el frente de trabajo el carrotanque debe estacionarse en un lugar donde no cause interferencia con el tránsito, vías de acceso, rutas de evacuación, cuerpos de agua o sistemas de alcantarillado de aguas lluvias, al igual que su posición de parqueo permita la salida rápida en caso de emergencia. Ningún conductor u operador debe permanecer en la cabina de la maquina y/o vehículo transportador mientras se realiza la operación (Descargue de combustible); permanecerá a un lado del vehículo.
- El operador del carrotanque al momento de salir de la cabina deberá conservar los elementos de protección personal específicos para el cargo.
- No se debe realizar suministro de combustible a la maquinaria utilizando operaciones inseguras como el de succionar con la boca a través de mangueras.

MUY IMPORTANTE: La validez de este documento, presentado a firma, debe ser comprobada antes de su uso consultando el repertorio "Documentos relevantes" de la biblioteca de documentos.



PROCEDIMIENTO DE ABASTECIMIENTO Y

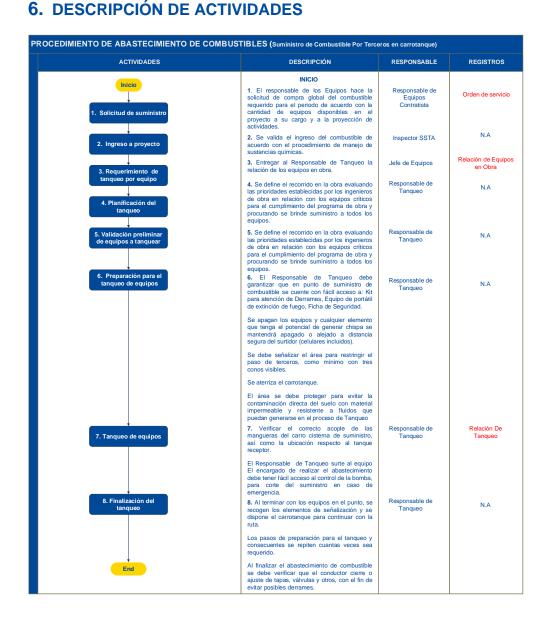
ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES

CODE: SIG-EI-PR-05
DEPARTMENT: SST AS

VERSION: 1.0

Page: 4/6

•



MUY IMPORTANTE: La validez de este documento, presentado a firma, debe ser comprobada antes de su uso consultando el repertorio "Documentos relevantes" de la biblioteca de documentos.

Este documento y la información que contiene son propiedad de ML1. No puede ser utilizado, reproducido o transmitido a terceros sin una autorización previa por escrito.

DCC-DM-FR-1 Versión: 1.0



CODE: SIG-EI-PR-05 DEPARTMENT: SST AS

VERSION: 1.0

PROCEDIMIENTO DE ABASTECIMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES

Page: 5/6

7. INFORMACIÓN DOCUMENTADA QUE SE DEBE CONSERVAR

- Orden de servicio
- Relación de equipos en obra.
- Relación de tanqueo

8. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- Marco Legal Colombiano del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Decreto 1072 de 2015.
- NTC/ISO 45001:2018.



CODE: SIG-EI-PR-05 DEPARTMENT: SST AS

VERSION: 1.0

PROCEDIMIENTO DE ABASTECIMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES

Page: 6/6

9. CONTROL DE CAMBIOS Y APROBACIONES

CONTROL DE EMISIONES				
REV FECHA		EMITIDO PARA		
1	28/02/2022	Para emisión		

CONTROL DE CAMBIOS				
REV	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO		

APROBACIÓN ML1					
	FIRMA	NOMBRE	CARGO		
ELABORÓ	Auch	Alexander Osorio Arias	SST Resident		
REVISÓ	Toponopours.	Liliana Isabel Molina	SST Coordinator		
REVISÓ		Angela Ciendua	SIG Engineer - HSEQ		
REVISÓ		Astrid Ortiz Forero	Enviromental & SST General Manager		
REVISÓ		Alejandro Tocaruncho	SIG – HSEQ Director		
APROBÓ		Alejandro Maya	Vicepresidente Social, Ambiental y SST		

MUY IMPORTANTE: La validez de este documento, presentado a firma, debe ser comprobada antes de su uso consultando el repertorio "Documentos relevantes" de la biblioteca de documentos.